

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE JAÉN GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE JAÉN.

**2023/1302** *Lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión de 3 plazas de Técnico Superior Licenciado en Derecho como personal laboral fijo. Resolución 2023/170.*

#### Edicto

Por Resolución del Presidente del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, nº 2023/170-RGMU de fecha 7 de marzo de 2023, en virtud de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 11.4 de los Estatutos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, y Decreto de la Alcaldía-Presidencia de, de fecha 15 de junio de 2019, y de conformidad con lo establecido en las bases para la selección como Personal Laboral Fijo a Jornada Completa de 3 plazas de Técnico Superior Licenciado en Derecho (Subgrupo A1), de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, mediante acceso por turno libre y a través del sistema de selección de concurso, cuyas bases se publicaron en el BOP nº 224 de 21 de noviembre de 2022, SE RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas con indicación de las causas de exclusión, que se recoge en el Anexo I. La presente resolución se publicará en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y, a efectos meramente informativos, en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Estando todos los solicitantes, admitidos al proceso selectivo, la presente lista provisional, queda elevada a definitiva, sin necesidad de nueva publicación.

Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición de persona interesada.

SEGUNDO: Proceder, a los efectos recusatorios pertinentes, al nombramiento del Tribunal calificador:

Presidente:

D<sup>a</sup>. Nieves Rodríguez Herrera

Suplente: D. Pedro Merino Martín

Vocales:

D. Manuel Escudero Piedra

Suplente: D. Luis Ojeda Martínez

D<sup>a</sup>. María de los Ángeles Herrera Vílchez

Suplente: D. Diego Soto Marchal.

D<sup>a</sup>. María Luisa Cobo Ramiro  
Suplente: D. Juan Luque López

D. Gregorio Liébanas Muñoz  
Suplente: D. Pedro Arsenio Martín Valero

Secretario:  
D. Miguel Ángel Velasco Gámez  
Suplente: D<sup>a</sup>. Rocío Marín Muriel

TERCERO: El Tribunal se constituirá el día 22 de marzo de 2023, a las 10:15 horas para proceder a la baremación de los méritos alegados por los aspirantes, conforme determina la convocatoria.

Si por cualquier circunstancia excepcional se hubiese de modificar el lugar, la fecha o la hora de constitución, o cualquier otra circunstancia que afecte a este proceso, se hará público en el Tablón de Edictos y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

Dese traslado de la presente Resolución al Tablón de Edictos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén y al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén e inscribase en el Libro de Resoluciones.

**ANEXO I**

**Denominación: Técnico Superior Licenciado en Derecho como Personal Laboral Fijo de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.**

Nº DE PLAZAS: 3

ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
****956C	ALMAGRO MARISCAL, CARMEN
****139E	ANGUITA CARAZO, MERCEDES
****809N	CASILLAS FERNANDEZ, FRANCISCO JOSE
****782E	GAYTE HERMOSO, MARIA DEL MAR
****012Y	MORALES MARTINEZ DE TEJADA, MARIA ISABEL

Jaén, 9 de marzo de 2023.- El Presidente del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, FRANCISCO CHICA JIMÉNEZ.